

Fecha: 10-04-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Ante la duda, abstenerse: con expectativas ancladas ¿por qué subir la TPM?

Pág.: 13
Cm2: 141,2

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ante la duda, abstenerse: con expectativas ancladas ¿por qué subir la TPM?

Francisco de la Cerda-Economista
LarrainVial Research

Esta semana conocimos la primera cifra de inflación que incorporó sólo parcialmente el impacto del alza en los precios de los combustibles. El IPC de marzo aumentó 1,0% mensual, acelerando de 2,4% a 2,8% anual, impulsado principalmente por el alza de gasolina y diésel, aunque marzo es estacionalmente inflacionario



por ajustes en educación.

La cifra de abril será más informativa, ya que capturará en mayor medida el impacto del MEPCO y no estará afectada por shock específicos de otros componentes. Por ahora, el mercado anticipa una inflación de 1,8% mensual, muy por sobre su promedio histórico.

Estamos ante un clásico shock de oferta: el conflicto elevó los costos energéticos, con sus primeros efectos ya visibles en la inflación y potencialmente afectando la actividad. Al ser un shock transitorio y global, es poco lo que puede hacer el BCCh para enfrentarlo, pero ¿y si se vuelve permanente?

El reciente IPoM señaló que las decisiones de política monetaria se evaluarán a la luz de la información que se vaya dando. Los forwards de inflación y la reciente Encuesta de Operadores Financieros dan cuenta de que el mercado anticipa que la inflación se mantendría en torno a 5,0% en 2026, pero convergen al 3,0% a inicios de 2027. Así, las expectativas se mantienen ancladas a dos años y el escenario base del BCCh asume una reversión gradual del precio del petróleo. En este contexto, esperamos que la TPM se mantenga en 4,50% durante el año, a diferencia de las dos alzas que descuentan los precios del mercado.